

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2103 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 7 de los de Barcelona y Provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el Concurso 442/2012 en el que se ha dictado con fecha 29 de noviembre de 2013 auto aceptando la causa de renuncia por parte de la administración concursal Dia Piper Spain, S.L.U., y designando a Javier Díaz-Gálvez de la Cámara como nuevo administrador concursal con domicilio en calle Fortuny, número 45, bajo izquierda, de Madrid, y con dirección de correo electrónico: concurso.dipesagestion@abencys.com.

Barcelona, 8 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140002518-1